

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día veintiuno de julio de dos mil veintiuno, con una asistencia de 15 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 22 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite cuatro informes de la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. La Presidencia solicitó remítase a las Diputadas y Diputados del Congreso para los efectos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, mediante el cual informa su reincorporación al cargo. La Presidencia solicitó remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; veintiséis comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. La Presidencia solicitó remítase a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México cinco comunicados mediante el cual remite cinco opiniones a iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la ciudadana Nasheli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; solicitud para reelección como Presidenta de la Comisión. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Fiscalía General de la República un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. La Presidencia solicitó remítase al Diputado proponente para los efectos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Estado de Chihuahua un comunicado mediante el cual remite el decreto por el cual se declara a la ciudadana María Eugenia Campos Galván por el periodo 8 de septiembre de 2021 al 7 de



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021 I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

septiembre de 2027 como Gobernadora Electa del Estado de Chihuahua. La Presidencia solicitó remítase a la Junta de Coordinación Política del Congreso para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Secretaría Pública del Estado de Nuevo León; mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase a Diputada proponente para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una solicitud de licencia de la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, integrante del Grupo parlamentario de MORENA; asimismo, solicitó a la secretaria a dar lectura a la licencia de referencia. En votación económica se aprobó la licencia. La Presidencia solicitó notificar a la solicitante y a su Diputada suplente. Asimismo, la Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes solicitó el uso de la palabra para dirigir unas palabras a la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos transitorios vigésimo primero y vigésimo segundo a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como los artículos transitorios décimo octavo y décimo noveno al decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021; suscrita por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. La Presidencia instruyó su inserción integra al Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Participación Ciudadana y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Antes de continuar, la Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó un minuto de silencio, por el sensible fallecimiento del Licenciado Miguel Hernández Labastida.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se desahoga la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a diversas dependencias para que en el ámbito de su competencia y de manera coordinada, diseñen e implementen estrategias para instalar el mobiliario urbano necesario para el anclaje y estacionamiento de bicicletas; que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada María Gabriela Salido Magos para a nombre de Comisión de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público, para fundamentar el dictamen.

A continuación, el Diputado José Martín Padilla Sánchez solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021 I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación en lo general y particular en un solo acto: con 17 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia concedió la palabra a la Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes, a nombre del Diputado Miguel Ángel Macedo, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA: para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor del Gobierno de México y a distintas dependencias de la Administración Pública Local, a fin de que realicen acciones de coordinación para evitar fraudes y abusos a las personas turistas que visitan el primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente al titular de la alcaldía Miguel Hidalgo a que presente un informe detallado a esta soberanía en materia de Seguridad Ciudadana. La Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes le solicitó una pregunta a la oradora. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar, de manera respetuosa, a las y los titulares del Sistema de Agua de la Ciudad de México y de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para que, de manera coordinada, realicen, las acciones necesarias y adicionales a las ya programadas en esta temporada de lluvias, a efecto de evitar inundaciones que pongan en riesgo la integridad de las personas y sus bienes, así como aminorar el impacto de las vialidades debido a los encharcamientos, de igual forma se lleve a cabo una campaña educativa para el manejo adecuado de residuos sólidos dirigida a las y los capitalinos, con el fin de mantener limpias las redes pluviales. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario del MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a distintas instituciones para la implementación de acciones a favor de la cultura, las tradiciones, las distintas festividades del patrimonio cultural del pueblo de Santiago Acahualtepec en la alcaldía Iztapalapa. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021 I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, mediante votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona titular de la Alcaldía Azcapotzalco, a efecto de priorizar y ejecutar acciones en materia de seguridad, servicios urbanos y espacio público, en la colonia Unidad Habitacional Tlatilco. En votación nominal, con 16 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente a la Comisión Permanente de este Congreso y a la Cámara de Diputados a erigirse como Jurado de Procedencia para discutir y en su caso aprobar el desafuero de Saúl Huerta y Mauricio Toledo. En votación se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado Jorge Gaviño Ambríz solicitó el uso de la palabra para hablar en contra del punto de acuerdo. Asimismo, mediante votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Cesar Mauricio Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional; para presentar con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno a efecto de que se utilicen los altavoces con los que cuenta la Ciudad de México a fin de difundir el mensaje e invitar a la población en general a quedarse en casa, como una medida ante el incremento de contagios y defunciones a causa del COVID-19. En votación se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado José Martín Padilla Sánchez y la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra del punto de acuerdo. En votación nominal con 6 votos a favor, 8 en contra y 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las once horas con cuarenta minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión que tendrá verificativo el miércoles 28 de julio a las 9:00 horas.